

Fundó en 1379, y 1381, de tres Lugares de la Barona. Se disputa si el Vinculo que fundó fue perpetuo, ó limitado, y condicional; y si en su virtud la Barona recayó vinculada, ó libre en Doña Aldonza, n. 16., quien la vendió en 1437, á Don Inigo de Mendoza. (num. 20.)

Señor de Sangarren, Sasa, y Coscollano, y de la Casa, y Honor de Gurría.

Hermanos.

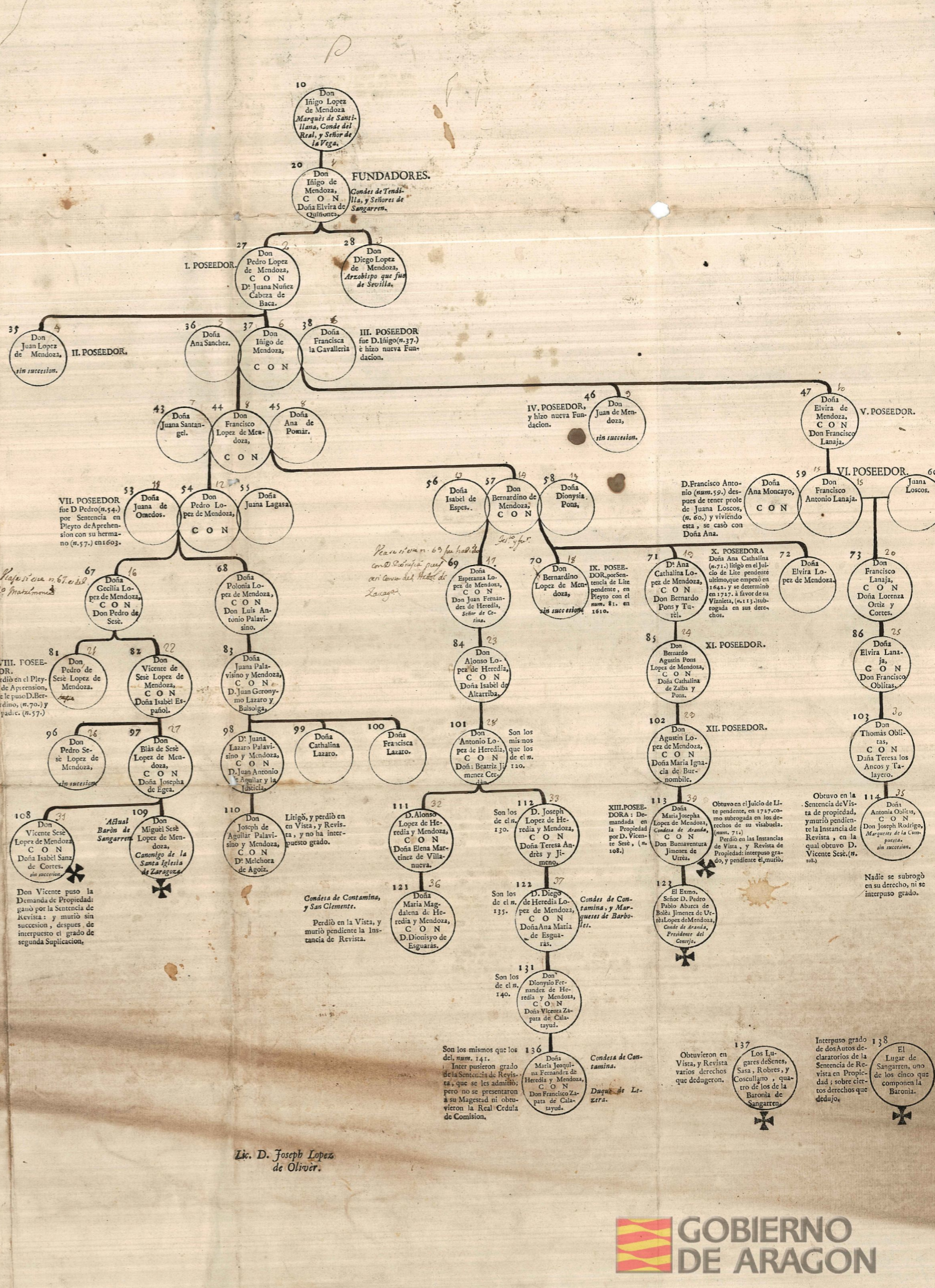
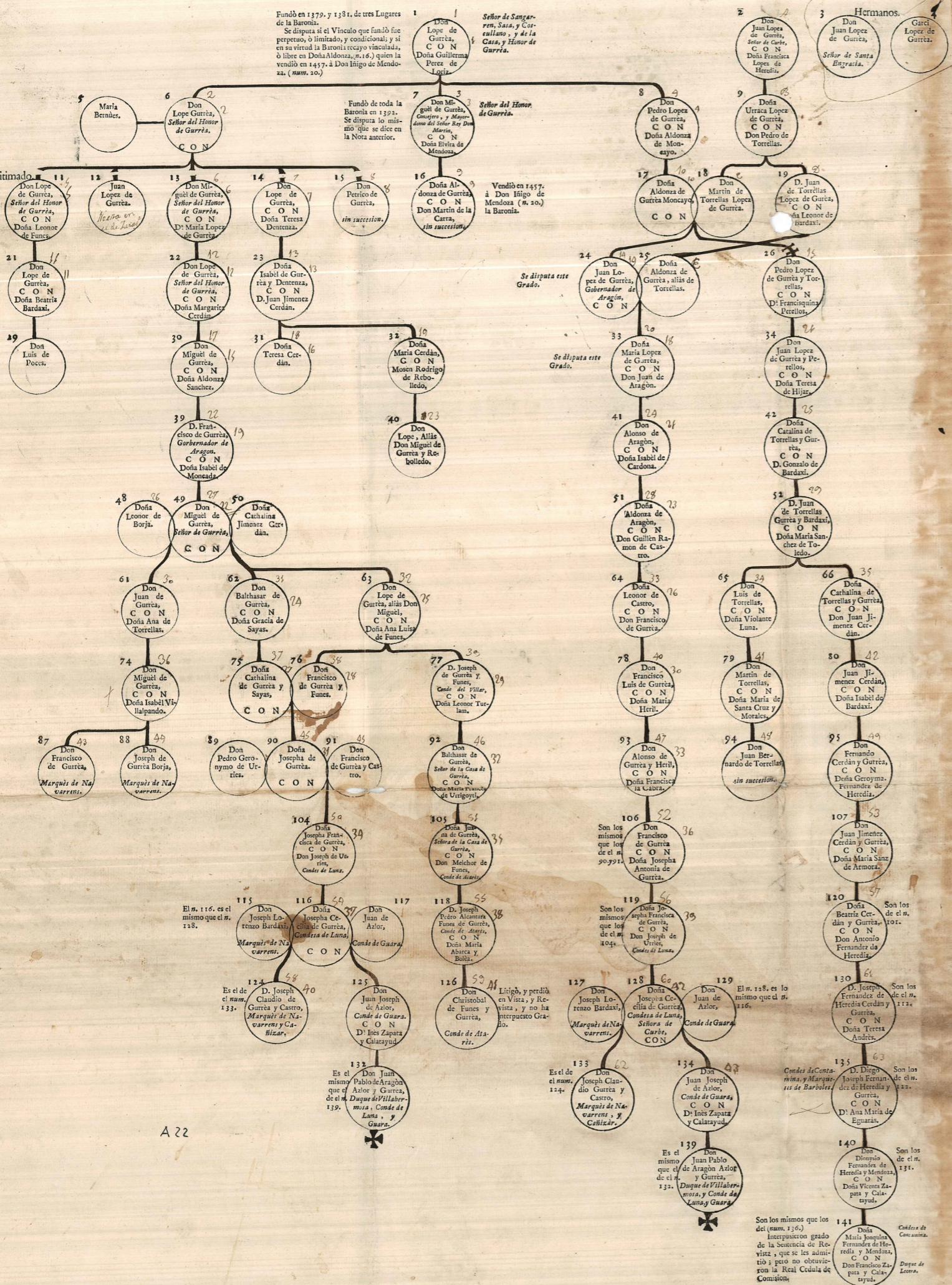
Legitimado

Fundó de toda la Barona en 1392. Se disputa lo mismo que se dice en la Nota anterior.

Vendió en 1457, á Don Inigo de Mendoza (n. 20.) la Barona.

Se disputa este Grado.

Se disputa este Grado.



Lic. D. Joseph Lopez de Oliver.



GOBIERNO DE ARAGON